

ACTA PROVISIONAL CON LA PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS A UN PUESTO DE DOCENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL, SEGÚN LAS BASES PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO N.º 10 PÓRTICO DIPUFORM@, EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN DESTINADO A ENTIDADES LOCALES, PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES, DE ACUERDO CON EL CONVENIO DE COLABORACIÓN FIRMADO ENTRE EL INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO Y TECNOLÓGICO (IEDT) Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS, COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

Reunida la Comisión de Selección de una plaza de Docente de Gestión Administrativa y financiera del Comercio Internacional, el día 29 de Septiembre de 2021 a las 09:00 horas, queda válidamente constituida por las siguientes personas que fueron nombradas por Decreto n.º 5305 de fecha 09/08/21:

PRESIDENTE: ESTHER SOLIS RODRÍGUEZ

SECRETARIO POR DELEGACIÓN: DON DAVID JIMÉNEZ - CAMINO ÁLVAREZ

VOCAL 1: PURIFICACIÓN RIOS CANA

VOCAL 2: SALVADOR CERRILLO SANTOS

VOCAL 3: JOSÉ MARÍA OJEDA RODRÍGUEZ

PRIMERO.- Una vez realizada la baremación de los méritos aportados por los candidatos admitidos al proceso de selección, *para lo cual se ha tenido en cuenta la experiencia relacionada con las funciones a desarrollar, hasta un máximo de cuarenta puntos, y tener formación relacionada con la función a desempeñar organizada por Administraciones Públicas o Entidades y Organismos mediante convenios de colaboración con aquellas, hasta un máximo de treinta puntos,* se procede al desarrollo de la simulación docente, en las que se han valorado los siguientes criterios:

- Capacidad de captación de atención de los alumnos
- Resolución de problemas en el aula
- Dinamismo en la exposición
- Conocimientos de la materia a impartir

SEGUNDO.- Hay que hacer constar que todos los candidatos admitidos al proceso de selección, se han presentado a la prueba, que ha consistido en la realización de una Simulación Docente, referida a un tema seleccionado por el propio candidato, correspondiente con el Certificado de Profesionalidad al que opta como Docente.

TERCERO.- La puntuación total obtenida por los candidatos presentados al proceso de selección al puesto de Docente de Formación profesional para el empleo, del proyecto Pórtico-Dipuform@, tanto en la fase de concurso como en la prueba de simulación docente, queda como sigue:

Código Seguro de Verificación	IV7FSEPJHLXTSVGPUI44IQIWEI	Fecha	08/10/2021 13:12:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE MARIA OJEDA RODRIGUEZ (RESPONSABLE)		
Firmante	SALVADOR CERRILLO SANTOS (Director de Gestion Tributaria)		
Firmante	PURIFICACION RIOS CANA (TECNICO)		
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)		
Firmante	MARIA ESTHER SOLIS RODRIGUEZ (TECNICO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7FSEPJHLXTSVGPUI44IQIWEI	Página	1/2



DOCENTE DE <u>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL MF 0242, MF 0243 Y MF 0244</u>				
CANDIDATOS	FORMACION	EXPERIENCIA	SIMULACION DOCENTE	TOTAL
Delgado Rodriguez, José Maria	30	40	30	100

Por todo lo expuesto la Comisión de Selección ACUERDA, por unanimidad:

Primero.- A la vista de la puntuación obtenida en el proceso selectivo, esta Comisión propone la selección para un puesto de **DOCENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL MF 0242, MF 0243 Y MF 0244**, al candidato/a que mayor puntuación ha obtenido y que a continuación se establece:

- Delgado Rodriguez, José Maria

Segundo.- Declarar finalizado el proceso selectivo de un puesto de **DOCENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL MF 0242, MF 0243 Y MF 0244**.

Tercero.- Proceder a la publicación de la lista provisional de candidatos/as cuya selección se propone, existiendo tres días para presentar reclamaciones, transcurridos éstos sin presentación de reclamaciones, dicha lista provisional se dará por definitiva y el candidato/a incluido/a en la misma que haya obtenido mayor puntuación serán propuesto/a por esta Comisión de Selección para su contratación.

Y siendo las 09:30 horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de dos páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes de la Comisión, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE.

Código Seguro de Verificación	IV7FSEPJHLXTSVGPUI44IQIWEI	Fecha	08/10/2021 13:12:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE MARIA OJEDA RODRIGUEZ (RESPONSABLE)		
Firmante	SALVADOR CERRILLO SANTOS (Director de Gestion Tributaria)		
Firmante	PURIFICACION RIOS CANA (TECNICO)		
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)		
Firmante	MARIA ESTHER SOLIS RODRIGUEZ (TECNICO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7FSEPJHLXTSVGPUI44IQIWEI	Página	2/2

